

# El Luchador

## DIARIO REPUBLICANO

Ejemplar 10 céntimos

Toda correspondencia

Calle de Sagasta, núm. 11

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la población un mes. . . . . Ptas. 2  
Fuera de la población, trimestre. . . . . 7'50  
Ejemplar atrasado, 20 céntimos

### Anuncios y noticias

según tarifa

Año XII

Alicante: Lunes 14 de Julio de 1924

Núm 3849

## Reparación y amnistía

Han sido repuestos en sus destinos los oficiales que después de la disolución del Cuerpo de Correos permanecían cesantes. Fue esa disolución muy aplaudida por las fuerzas vivas, el lunar o la verruga de la última situación presidida por Sánchez Guerra, merecedora de elogio fuera de esa y de alguna otra cosa.

A Sánchez Guerra sucedieron los liberales. Se comprometieron antes de ser Poder a reparar el daño de la disolución. Ya en el Gobierno ratificaron varias veces su compromiso siempre de palabra, nunca de obra, y dejaron abandonados a los separados. Ahora el Directorio repara la injusticia. Está bien; es lo primero que aplaudo.

Nada tiene que ver la reposición con la amnistía y esa reparación ha sido una delicadeza y un acierto porque no puede amnistiarse a quien no ha delinquido ni faltado. No hay que olvidar que valga ni perdón posible. Legal fue la huelga cuando se verificó y los separados no lo fueron por sentencia de tribunales de justicia ni de honor, por expedientes administrativos ni por decretos gubernativos personales, determinados, nominales.

La amnistía es amplísima, comprende no sólo a los delincuentes políticos y sociales, sino a muchos reos por delitos comunes. Las cárceles, los correccionales, los presidios se abren para millares de personas. Todos los periodistas procesados ó condenados, no á instancia de parte quedamos desem papelados.

La amnistía favorece á aquellos militares, delincuentes honrados, que sufrían, en San Miguel de los Reyes, casi todos, duras sentencias. Comprende á los nominales responsables excepto en la accesoria de pérdida de destino y pase á la reserva ó fuera del ejército.

Se excluye á los encartados por la causa denominada vulgarmente «del millón de Larache.»

El artículo 11 devuelve la libertad á los confinados en Fuerteventura.

Queda conmutada la pena de muerte que cayó sobre el dibujante Acher «El Poeta». El artículo 3.º conserva esa vida. Lo celebró. La gran novelista Concha Espina firmó la petición de indulto y buscó firmas. En el jardín que á su insigne escritora dedica Santander, hay que poner ese blanco lirio del indulto de «El Poeta».

¿Y los de Benagalbón? Son mi pesadilla ese matrimonio con un hijo.

Por la rebaja de la sexta parte

de la pena que dispone el art. 5.º quedarían en libertad; pero me hace dudar y temblar el artículo 8.º No sé. Licenciados y doctores tiene el Derecho que sabrán interpretar y responder. Sería tristísimo que en días de alegría para tantos y tantos quedara ella, la viejecita andaluza, que parece una Santa Ana de Murillo, en la «Galería» de Alcalá de Henares y ellos en San Miguel de los Reyes.

Se ha perdonado y se ha olvidado. No olvidéis —dicen unos— deberes de gratitud para no reincidir. Tampoco se debe olvidar lo desmesurado y feroz de algunas condenas, facilidad inconsciente en el procesar, la horrible condición de muchas penitenciarías donde la humedad, el ahumamiento, el aire viciado, la suciedad, las ratas, el rancho agravan las mayores penas. Vida penitenciaria, procesamientos, encarcelados, hacen no ya piadoso y generoso sino justiciero y reparador el indulto general y la amnistía. A los jurisperitos hace poca gracia la de indulto, pero la realidad la aconseja por lo que llevo dicho. La última —ya la penúltima— fué la de Sánchez de Toca (1919) mucho más restringida que la actual. Todavía periodistas comprendidos en aquel indulto andaban por las escribanías o provocaban en las apelaciones procesamientos de abogados, como ha ocurrido con Alvaro de Albornoz, defensor en el Tribunal Supremo de Luis Araquistáin.

Roberto Castrovido

## Rápida

Así como creemos conveniente que por medio de impuestos progresivos se obtenga que a que se construya en los solares también convendría que algo parecido se hiciera con los terrenos que siendo capaces de algún cultivo permanecen inactivos. Todos los que posean terrenos de esta clase pueden y deben contribuir al fomento de la riqueza nacional, porque pocas tierras habrá que sean completamente inútiles; las que no sirven para huerta sirven para plantaciones de secano, para arbolado, para pastos, para yerbas medicinales, cuando no son minerales.

Debiera hacerse una campaña en este sentido para llevar a todos el convencimiento de que al mismo tiempo que el propietario ganaría mucho la patria con fomento de la producción. No comprendemos cómo hay terratenientes que menosprecian sus tierras, que no les da pena verlas inactivas, que no se deciden a venderlas en buenas condiciones a los que sean capaces de sacarles producto.

Se necesita una ley energética que en síntesis obligue a que se cultive todo lo cultivable, o que pierdan la propiedad aquellos que no saben o no quieren utilizarla en bien de la patria

El Bar Nido recibe los mariscos directamente de La Coruña siempre frescos.

## BEBA USTED SIDRA EL ASTUR

### Efeméride

### gloriosa

No es una heresia decir, que la revolución iniciada por el pueblo de París asaltando, demoliendo, e incendiando la Bastilla, corre pareja con la revolución cristiana que tuviera como epílogo la tragedia del Calvario. Una y otra se completan, pues si esta redime al hombre de la esclavitud doméstica, aquella le conquista la libertad ciudadana.

En estos tiempos modernos camina tan de prisa el mundo hacia la igualdad social, que apenas podemos darnos cuenta de la abyección y envilecimiento sufridos por nuestros progenitores en los siglos medios.

Entonces todo eran privilegios para ciertas clases y trabas para otras. Las dignidades civiles, eclesiásticas y militares, estaban reservadas para los primates de las ciudades, pueblos y aldeas. Todas las cargas del Estado, pesaban sobre una clase, sobre el proletariado. La nobleza y el clero poseían casi las dos terceras partes del territorio, y por la otra tercera parte, perteneciente al pueblo, pagaba éste tributos al Rey, multitud de derechos a los señores feudales, el diezmo al clero, sin añadir que había por fuerza de soportar el agricultor, las devastaciones de la montería noble y de la caza en general.

Los impuestos sobre consumos, pesaban sobre el pueblo. La falta de pago en los tributos, los morosos ingresaban en la cárcel. La justicia se administraba por magistrados que habían comprado sus destinos, y naturalmente, vendían a cada paso, por treinta dineros a la pobre Tehmis. Sobre todo existía, entre otros, el más infamante de los derechos que ha podido concebir la mente humana, el de-

recho reservado a los nobles, de gozar las primicias nupciales de las mujeres casadas en su feudo.

Todas estas irritantes desigualdades sociales, todas estas iniquidades, barridas de una vez para siempre la gran nación francesa, proclamando los derechos inherentes a la naturaleza humana; consagrando en los salones del Juego de Pelota y en la Convención, la soberanía popular, y poniendo en su bandera tricolor, un distico, con las palabras tres veces santas, de Libertad, Igualdad, Fraternidad.

Nos place conmemorar con estas pobres líneas, la noche bendita del 13 al 14 de Julio de 1793, en que a los furiosos golpes de millares de picquetas, cayera demolida la célebre Prisión de Estado, teatro sangriento, asilo tenebroso, antro infernal de regios crimenes.

Las ideas manumisoras predicadas por el hijo de un pobre carpintero allá en Judea, y en holocausto de las cuales diera su vida, abrieron en aquel solemne día, nueva brecha en la conciencia universal.

Aun le resta mucho por hacer al proletariado para la conquista de sus derechos. La fuerza material, hállase vinculada en sus manos. Solo falta unir a ella, la fuerza del pensamiento, por medio de la instrucción y de la cultura, para asediar y rendir la Bastilla de la desigualdad y del privilegio.

Ginés ALBEROLA

### Marcelino Domingo

De regreso de París y otras poblaciones francesas, se encuentra en Madrid, nuestro ilustre correligionario y querido amigo, don Marcelino Domingo.

## N. G. I. Navigazione Generale Italiana

### LA VELOCE

Sud-América Express Salida de BARCELONA para Brasil y Plata.

El 8 Agosto vapor RE VITTORIO

Italia-Autalia con salidas regulares de Génova el 15 de cada mes, admitiendo mercancías con CONOCIMIENTO DIRECTO desde los puertos españoles.

Centro América y Sud Pacífico

Salida de BARCELONA para puertos de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Chile.

22 de Agosto (vapor correo a destinarse)

PARA INFORMES DIRIGIRSE A LA SOCIEDAD

ITALIA-AMÉRICA

Barcelona: Rambla Santa Mónica, 1 y 3. Teléfono 3291 A.

ALICANTE.—José Pela y C.ª Paseo Mártires 32.

### Homenaje merecido

De nuestro colega «El Tiempo», copiamos lo siguiente:

«Apenas hay persona de carrera que ignore tenemos en España un matemático, sismólogo y poliglota eminente, hoy profesor de la Escuela Superior de Guerra, Vicente Inglada Ors; pero, muchos ignoran que es un hijo de Alicante. Acaso a su natural modestia disgusten estas líneas, pero esto no es una razón para dejarle en el olvido. Alicante puede ofrecer un modesto recuerdo a este hombre ilustre, digno de figurar al lado de Jorge Juan.

Ya ha sido designado, muy justamente, con el nombre de General Marvá, el tercer trozo del paseo de Luchana. ¿Por qué no colocar el nombre de Vicente Inglada en el segundo?»

Nos adherimos a este homenaje que consideramos muy justo por todo lo que antecede; y además, por tratarse de un hijo ilustre de Alicante, que tiene como su más elevado galardón el haber conseguido escalar el elevado puesto que ocupa merced, exclusivamente, a su talento y voluntad, pues procede de una familia modestísima.

### El «Orfeón Alicante»

Fuimos los primeros en dar a la publicidad la noticia de que se proyectaba el resurgimiento del «Orfeón Alicante», de tan gloriosa historia. La fausta nueva ha sido acogida cariñosamente por la prensa local, la cual ha dedicado, unánimemente, elogios al presunto retoñer de nuestra simpática y famosa masa coral. Hay quien ha hablado de la conveniencia de evitar tendencias políticas, a nosotros nos conviene hacer constar, que el Orfeón sostuvo sus más esforzados y entusiastas mantenedores en los hombres liberales, que consideran el arte como hermoso camino que conduce a la libertad, y que si algún obstáculo halló en su trayectoria fué el de la intransigencia de los reaccionarios, de los fariseos, de los rezadores que consideran la religión como una moda o como cosa que da para vivir.



### Casino de Alicante

Por falta de votantes, según nuestros informes, no se celebró ayer la anunciada elección de nueva Junta Directiva. Como se ve, existe entre los socios de nuestra primera sociedad de recreo un indiferentismo muy significativo. Probablemente, el próximo domingo se verificará la suspendida elección.





